

BÁDMINTON

REGLAS GENERALES

1. Se utilizarán las reglas de la **FIB, Federación Internacional de Bádminton y la FEPURBA Federación Puertorriqueña de Bádminton:**
2. A fin de llevar a cabo la ejecución del deporte de bádminton, las categorías serán cónsonas con la **FIB y FEPURBA**

PARTICIPACIÓN

Participarán en las siguientes categorías:

- Menores de 11 años
- Menores de 13 años
- Menores de 15 años
- Menores de 17 años
- Menores de 19 años
- Abierta

Los CFD, Centros Afiliados de Formación al DRD, Programas Municipales, Escuelas, Clubes, entre otros. Podrán inscribir los atletas en las categorías y géneros mencionados sin límites de participación.

MODALIDADES

- Las Modalidades de juego serán cónsonas con lo establecido por la **Federación Internacional de Bádminton y la Federación Puertorriqueña de Bádminton.**
- Individuales Femenino y Masculino
- Dobles Femenino y Masculino
- Dobles Mixtos

PUNTUACIÓN

El sistema de puntuación del bádminton será el establecido por la **FIB y la FEPURBA:**

- En todas las modalidades, tanto en femenino como en masculino, los juegos son a 21 puntos.
- Si se llega a una puntuación de 20-20, se continúa jugando hasta que uno de los dos gane por una diferencia de 2 puntos.

- Si se empata a 29 la última jugada es de muerte súbita y gana el partido el jugador que llegue a 30 puntos.
- Ganará un partido el jugador que gane dos (2) de tres (3) sets.

ARBITRAJE

La cantidad de árbitros en un partido dependerá de los recursos humanos disponibles.

Los árbitros se regirán por las reglas establecidas por la **FIB** y la **FEPURBA**.

REGLAS ESPECIALES

Los atletas no podrán participar en más de una categoría.